

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	<p>*Se realizó actualización de (4) cuatro conceptos de reintegración teniendo en cuenta el instructivo para el diligenciamiento del "concepto de reintegración" IR-I-15.</p> <p>* Teniendo en cuenta el procedimiento beneficio de gestión en educación de la persona en proceso de reintegración (PPR) y su grupo familiar, se realizó seguimiento a través de la planilla de asistencias IR-F-38 a tres (3) PPR.</p> <p>* Teniendo en cuenta el procedimiento beneficio de formación para el trabajo de la persona en proceso de reintegración (PPR) y su grupo familiar, se realizó seguimiento a través de la planilla de asistencias IR-F-54 a tres (3) PPR.</p> <p>*Teniendo en cuenta la Guía acta de entrega de bienes e insumos SIRR, se realizó el registro de la entrega correspondiente al BIE-PDN-37848.</p>
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el mes de septiembre:</p> <p>*Se actualizó (1) censo de familia para la ruta de reintegración, se crearon (4) cuatro censos de familia para la ruta de atención diferencial, permitiendo identificar la necesidad de realizar traslados en SISBEN y traslado de afiliación en salud de familiares, ya se solicitó a través de una base al profesional de corresponsabilidad según lo indicado para gestionar los traslados y los cambios de municipio ya se realizaron.</p> <p>*Durante las atenciones se realizaron encuentros humanizantes, teniendo en cuenta las herramientas metodológicas ubicadas en el SIRR como la EMIS. Se logró el sentido de la reintegración en 19 participantes a través de encuentros humanizantes, inclusión e intervención con 2 familias, tejiendo el sentido, crisis y transiciones con 1 PPR y 1 PPR-E</p> <p>*Teniendo en cuenta la aplicación de la encuesta de empleabilidad para la ruta de reintegración regular se realizó acompañamiento a la bolsa de empleo SENA para asesoría laboral a (2) dos PAD y (1) PPR, se logró inscribir y cargar la hoja de vida, se explicó el proceso de postulación y revisión de convocatorias.</p> <p>*A través de la aplicación de 4 líneas base para la ruta de atención diferencial se lograron identificar necesidades laborales, se articuló con bolsa de empleo SENA para la postulación de convocatorias, se enseñó como buscar ofertas laborales y verificar confiabilidad, 1 PAD ya se encuentra laborando como ayudante de construcción.</p>
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normatividad vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto	<p>Se promovió y garantizó la atención de las PPR, PPR-E y PAD asignadas objeto de atención a través de atención presencial, donde a través de convocatoria el primer día del mes se concertó la fecha y hora de la atención, adicional se envían mensajes de texto o WhatsApp para recordar la participación en la atención, a continuación, se describe cada una de las rutas:</p> <p>*Reintegración: Población asignada (10) diez activos de los cuales se atendieron (10) diez, de los cuales (5) cinco se atendieron a través de modalidad presencial, y (5) cinco en modalidad virtual debido a la alerta en seguridad en el municipio de Sardinata.</p> <p>*Atención diferencial: De los (9) nueve asignados, se atendieron (8) ocho en el grupo territorial y (1) uno en visita domiciliaria. El PAD sin atender, no fu posible contactarlo se citó a través de mensajes de texto, correo electrónico, oficio de citación a través de 472 y llamadas telefónicas.</p> <p>*Reintegración especial: De los (8) ocho asignados (7) activos y 1 inactivo), se logró la atención de (7) siete, uno (1) se encuentra inactivo por presunta captura en el país de Venezuela, sin embargo, se le realizó búsqueda activa a través de llamadas telefónicas, pero no fue posible establecer contacto.</p>
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	<p>Durante el mes de septiembre se adelantaron concertaciones para la elaboración de planes de trabajo y planes de acción descritos a continuación:</p> <p>Proceso de Reintegración Regular: Se llevaron a cabo encuentros con (1) una PPR para recolectar información y obtener insumos necesarios para avanzar en el proceso de caracterización de (1) un plan de trabajo. En este plan, se ha progresado en las dimensiones personal, seguridad y salud.</p> <p>Atención Diferencial: Se llevó a cabo un encuentro con (3) tres personas en proceso de atención diferencial, donde se recolectaron insumos para avanzar en la caracterización del plan de acción. Se logró progresar en los ámbitos personal, salud, seguridad, cultura de la legalidad, social y comunitario.</p> <p>Reintegración especial: Se realizó un encuentro con (2) PPR-E para recolectar insumos de plan de trabajo en las dimensiones de seguridad, salud y hábitat.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.090.423.115	CONTRATO No.	1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

<p>5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención</p>	<p>En el mes de septiembre se encuentran en ejecución (18) dieciocho planes de trabajo, en reintegración regular (9) nueve planes de trabajo en ejecución y (4) cuatro planes de trabajo para la ruta de reintegración especial y (5) cinco en la ruta de atención diferencial. En total se evolucionaron 34 acuerdos cumplidos.</p> <p>1.1.4: Se trabajó con 1 PPR la importancia del plan de vida en la legalidad, y como resultado de los acuerdos trabajados la PPR visitó la bolsa de empleo SENA para vincularse a trabajo formal en la legalidad.</p> <p>2.5.2: Se trabajó con 1 PPR servicios financieros, autoevaluación de capacidad de endeudamiento para usar estos servicios responsablemente.</p> <p>3.1.1: Se trabajó con 1 PPR conceptos de familia y a través de un genograma identifico vínculos y límites familiares.</p> <p>3.6.1: se trabajó con 1 PPR y su familia la importancia de vincularse y participar en actividades culturales y quedo un compromiso para realizar seguimiento en el próximo encuentro.</p> <p>5.2.1: Se trabajó con 1 PPR la importancia de realizar seguimientos médicos especializados según la patología médica.</p> <p>8.2.1: Se trabajó con 1 PPR la ruta de atención para casos de riesgo, entidades para denunciar y los tiempos estipulados de la UNP ante eventualidades de vulneración.</p> <p>HP/HAB4.6.1.3: S e trabajó con 1 PPR-E y su familia la reglamentación del ministerio de salud para farmacia.</p> <p>JP/FAM3.4.1.3: Se trabajó con una PPR-E la importancia de conocer los derechos y deberes de la familia e implementan acciones eficientes para protegerlos.</p> <p>1.3PAD PER: se trabajó con 1 PAD a través de una actividad pedagógica del árbol aspectos sobre si mismo y como estos influyen en su relación con el entorno. Se trabajó con 1 PAD a través de la actividad ¿Quién soy yo? La PAD organizó el autoconcepto.</p> <p>2.2 PAD PER: Se trabajó con 1 PAD alternativas de generación de ingresos en la legalidad, la PAD se observó receptiva.</p> <p>2.1 PAD PER: Se trabajó con 1 PAD donde se explicó a través de una estrategia pedagógica relaciones interpersonales en el entorno.</p> <p>4.1 PAD PER: Se trabajó con 1 PAD los mecanismos para acceder a vivienda y el establecimiento de plan de ahorro.</p> <p>4.2 PAD PER: Se trabajó con 1 PAD las rutas para la adquisición de vivienda.</p> <p>11.2: Se trabajó con 2 PAD conceptos sobre derechos humanos y normativa a través de un video pedagógico sobre derechos humanos, con el cual al finalizar se realizaron preguntas de retroalimentación para observar la comprensión del tema.</p> <p>10.1: Se trabajó con 1 PAD el reconocimiento instituciones, la funcionalidad del Estado y mecanismos para el acceso a derechos.</p> <p>10.2: Se trabajó con 2 PAD la importancia del cumplimiento de las normas y leyes orientadas a facilitar y promocionar la convivencia pacífica en su contexto.</p>
<p>6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.</p>	<p>Durante este mes se realizaron las siguientes articulaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Se realizó seguimiento con docentes UNAD de 2 PPR que se encuentran vinculados * Se realizó seguimiento con un docente SENA a una PPR que se encuentra vinculado al curso operativo de excavadora y retroexcavadora. * Se realizó seguimiento con un docente del instituto INESA a una PPR que se encuentra realizando un técnico en mecánica de motos de 2 y 4 tiempos *Se realizó seguimiento con el coordinador del instituto Formadores a 1 PPR que se encuentra realizando la técnica en primera infancia.
<p>7.Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Se apoyo en la liquidación para solicitar libreta militar a una (1) PAD *Asistieron a orientación psicosocial 26 participantes de las cuatro rutas asignadas. * Se orientó a (1) una PPR y a los familiares de (2) dos PPR-E sobre traslado y portabilidad de servicios de EPS. *Se sensibilizó sobre la importancia de acceder a los beneficios del FNA a (2) dos PPR . (1) una PPR-E. ya salió beneficiada con el crédito de vivienda.
<p>8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Se realizó orientación y asesoría a una persona en proceso de reintegración que desea postularse al BIE, bajo modalidad de emprendimiento/plan de negocios, durante este proceso, se asesoró en requisitos de proveedores, verificación de documentación y requisitos. *Se realizó seguimiento a la primera visita ISUN del BIE-PDN-37704 el cual fue ejecutado por el GT Antioquia-Chocó, en el municipio de Nechí. *Se apoyo la entrega de un PRE-PP-37627 en el municipio de Cucutilla por solicitud del GT Antioquia-Chocó. * Se realizó la entrega del BIE-PDN-37848, la PPR recibió conforme las dos entregas, una se realizó el 1 de septiembre y la otra el 11 de septiembre, el acta se encuentra cargada en documentos adjuntos del SIIR. * Se realizó acompañamiento la bolsa de empleo SENA y 1 PPR y 1 PAD recibieron asesoría. 1 1 PAD logró vincularse a una oferta laboral de forma independiente teniendo en cuenta la asesoría realizada por la bolsa de empleo SENA.

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.		1.090.423.115	CONTRATO No. 1521-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.			
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares		* Durante este mes se realizó seguimiento a la participación del programa de PYP a una PPR-E; y se reforzaron las recomendaciones de autoprotección a (1) PPR y (1) PAD que presentan caso de riesgo activo. * Se realizó la activación de caso de riesgo bajo el código UPAR-7778 para una persona en el proceso de reintegración regular. A través del asesor de corresponsabilidad se logró asesoría de la secretaria de post-conflicto para la entrega de pasajes para la salida del municipio de Cúcuta como estrategia para mitigar el riesgo.	
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.		* Se socializó a (1) un PAD y (2) PPR la búsqueda de oferta en la plataforma de SOFIA PLUS. * Se realizó seguimiento a (1) una oferta de formación para el trabajo en la institución Formando y transformando. * Se realizó seguimiento a (1) una oferta de formación para el trabajo en el instituto nacional en servicios y aprendizaje -INESA. * Se realizó seguimiento a (1) una oferta de formación para el trabajo en el servicio nacional de aprendizaje SENA. * Se realizó revisión de actas, códigos para la culminación teniendo en cuenta el instructivo IR-P-02 para la culminación de dos PPR-E, teniendo en cuenta la proyección 1 PPR-E, sin embargo, el proceso entro a revisión por falta de cumplimiento en compromisos de formación para el trabajo.	
11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras		*Se realizó seguimiento a la acción denominada "Embelllecimiento al espacio público desde el sector corral de piedra hasta la escuela rural de la vereda Tulanta del municipio de Pamplonita" durante el seguimiento la veedora comunitaria referenció que la PPR solicitó unos días para ausentarse de la acción por motivos de enfermedad.	
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.		Se realizó revisión de la base desembolso enviada vía correo electrónico por la asesora de ruta y se corroboró la información de los participantes de las tres (3) rutas asignadas. •Reintegración: de los 10 asignados, 6 PPR recibieron apoyo económico, 4 ya cumplieron los 30 meses en el proceso, 1 ya recibió el BIE y 1 esta inactivo. •Atención diferencial: De los 11 asignados, 10 recibieron apoyo económico. 1 no recibió debido a que no se presentó a la atención del mes. •Reintegración especial: De los 8 asignados, 7 recibieron el apoyo económico. 1 se encuentra inactivo del proceso y, por ende, no recibe AER.	
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.		Durante el periodo que cubre el presente informe se realizó revisión de los siguientes productos que aportan a la planeación estratégica: •Se realizó revisión de la asignación de participantes •Se realizó revisión de seguimientos ISUN y seguimiento de PRE. •Se realizó revisión de culminación 2023- 2024. El resultado de esta revisión mostró que la asignación de participantes se hizo de manera efectiva, asegurando la participación y fidelización de la información de todos los involucrados en el proceso. Los seguimientos ISUN permitieron revisar fechas para solicitar vía correo el apoyo de la aplicación del instrumento, teniendo en cuenta que están desembolsados en otro departamento y solicitar apoyo a la 1 visita. Adicional se solicitó desplazamiento para realizar seguimiento a un PRE ubicado en el municipio de Cucutilla. Además, la revisión de culminación 2023 permitió identificar el avance de acuerdo con lo planificado y los objetivos establecidos para el periodo del presente informe.	
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.		*Se apoyo a 1 PAD para el cargue de documentos, validación y liquidación para solicitar la libreta militar. *Se realizó lectura de la estrategia multimodal de incidencia en la salud mental de personas en proceso de reintegración sus familias y sus contextos cercanos y a través de los módulos el sentido de la reintegración y encuentros humanizantes, se trabajó con 19 PPR, tejiendo el sentido, crisis y transiciones, se trabajó con 1 PPR, inclusión e intervención con familias se trabajó con 1 PPR-E y su familia, grupos de apoyo, dinámicas colectivas y tejido social, lectura compleja de territorios y gestión de redes y herramientas para la actividad de los clínicos en el contexto de la estrategia.	
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.		*Se realizó (1) un informe de avance de la ruta de justicia y paz trimestral, tipo completo.	

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA MARIANELLA CARDENAS GONZALEZ			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.090.423.115	CONTRATO No. 1521-2023		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023)			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) CÚCUTA-GT NORTE DE SANTANDER			

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	*Se realizó el registro de actualización de contacto en el SIRR de (2) dos PPR. * Se actualizó el registro de datos de ubicación a (1) una PAD. * Se realizó el cargue de (34) treinta y cuatro acuerdos en ARPA de la ruta de reintegración y en el SIRR. * Se realizó seguimiento al cargue de 5 planillas virtuales entregadas al técnico de digitación. * Se realizó seguimiento a 5 caracterizaciones en el SIRR de la ruta atención diferencial. * Se realizó el cargue en SIRR de (4) cuatro planes de trabajo. * Se realizó el cargue de 2 encuestas de empleabilidad. * Se actualizó (2) dos censos de familia para la ruta de reintegración regular, (1) un ceso de familia de la ruta de atención diferencial. * Se realizó el cargue de 1 evaluación de ruta de reintegración regular y 2 evaluaciones de ruta de reintegración especial. * Se actualizó datos telefónicos a (2) dos PPR y (1) un PAD se le actualizó datos de ubicación. * Se realizó el cargue de 4 líneas bases de la ruta de atención diferencial.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad	Se generó gestión documental: * Físico: Se realizó entrega el 27 de septiembre de archivo físico y fue enviado el FUID vía correo electrónico donde se registró el archivo físico a entregar, el cual incluyó actas y soporte de PDT.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	* El 8 de septiembre se participó en la reunión de Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA - procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial 3. *El 5 de septiembre se participó en la reunión de prevención del riesgo *El 15 de septiembre se participó en la capacitación ICBF Rutas de Atención Violencias NNA. *21 de septiembre se participó en la reunión de Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA - procesos Reincorporación. El 28 y 29 de agosto se participó en el comité de seguridad y salud en el trabajo

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. En el periodo del presente informe se dio acatamiento, atención y cumplimiento a las obligaciones generales 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12,12.14,17,19,20,21,22,23,26 y 27 contenidas en el contrato.

Marianella Cardenas Gonzalez Firmado digitalmente por Marianella Cardenas Gonzalez	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div style="text-align: right;"> Carolina Cetina Zorro <div style="font-size: small;"> Firmado digitalmente por Carolina Cetina Zorro </div> </div>
NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO	
Fecha VoBo: 	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>